ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE -

EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, CABECERA DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL MIÉRCOLES NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO SITUADA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL CABILDO LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LOS REGIDORES C. FELIPE DE JESÚS SANTA CRUZ GÓMEZ, C. STEPHANY BECERRIL GÓMEZ, DR. GUILLERMO CRUZ COY, PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA, C. ALEJO RODRÍGUEZ ROSAS Y C. VALENTÍN MARTÍNEZ GALARCE CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PREVIAMENTE CONVOCADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, MISMO QUE **POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA INICIA CON EL PASE DE LISTA**, DANDO CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES, POR TANTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, DECLARA QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL**. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO DA A CONOCER LOS PUNTOS DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
2. DECLARACIÓN, DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA REVOCACIÓN DE PODERES Y FACULTADES AL LIC. IGNACIO CASPETA HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, PARA COMPARECER, OTORGAR PODERES CELEBRAR CONVENIOS O COMPROMETER ARBITRIOS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, EXCLUSIVAMENTE POR CUANTO HACE ASUNTOS LABORALES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y MERCANTILES; ASÍ COMO OTORGAR DICHOS PODERES Y FACULTADES REVOCADOS A FAVOR DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS CON TODAS LAS FACULTADES QUE OTORGA LA LEY; LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LAS FACULTADES QUE OTORGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.
5. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES.- EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS CONSULTÓ EN VOTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ERA DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA.

QUEDANDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, CONTINUA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA REVOCACIÓN DE PODERES Y FACULTADES AL LIC. IGNACIO CASPETA HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, PARA COMPARECER, OTORGAR PODERES CELEBRAR CONVENIOS O COMPROMETER ARBITRIOS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, EXCLUSIVAMENTE POR CUANTO HACE ASUNTOS LABORALES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y MERCANTILES; ASÍ COMO OTORGAR DICHOS PODERES Y FACULTADES REVOCADOS A FAVOR DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS CON TODAS LAS FACULTADES QUE OTORGA LA LEY; LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LAS FACULTADES QUE OTORGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO, POR INSTRUCCIÓN LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, DECLARÓ APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LA REVOCACIÓN DE PODERES Y FACULTADES AL LIC. IGNACIO CASPETA HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, PARA COMPARECER, OTORGAR PODERES CELEBRAR CONVENIOS O COMPROMETER ARBITRIOS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, EXCLUSIVAMENTE POR CUANTO HACE ASUNTOS LABORALES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y MERCANTILES; ASÍ COMO OTORGAR DICHOS PODERES Y FACULTADES REVOCADOS A FAVOR DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS CON TODAS LAS FACULTADES QUE OTORGA LA LEY; LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LAS FACULTADES QUE OTORGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO.-EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO POR INSTRUCCIONES LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS SOLICITA AL CABILDO UN RECESO DE 30 MINUTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS ES APROBADO, POR HABERSE TOMADO ACUERDOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN SIENDO LAS 11:00 HRS.

SE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:30 HRS. E INMEDIATAMENTE SE PROCEDE A SU LECTURA, MISMA QUE SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AL TIEMPO DE SOLICITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA FIRMA CORRESPONDIENTE Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL ING.

ALEJANDRO PICHARDO BRITO REALICE LAS NOTIFICACIONES RESPECTIVAS PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE PASA AL **PUNTO NUMERO SEIS** POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS, DIO POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS DE LA MISMA; SIENDO LAS 11 HORAS CON 45 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

DOY FE ING. ALEJANDRO PICHARDO BRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.

"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"

LIC. EN EDUCACIÓN OLGA CASTILLO MONTESINOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. FELIPE DE JESÚS SANTA CRUZ GÓMEZ
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DESARROLLO ECONÓMICO.

C. STEPHANY BECERRIL GÓMEZ
HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, TURISMO, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS.

DR. GUILLERMO CRUZ COY
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y BIENESTAR SOCIAL.

DEPEDENCIA:	SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO:	AE/9-12-2015
EXPEDIENTE:	ACTA DE CABILDO
OBS.	4/4

PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA
GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

C. ALEJO RODRÍGUEZ ROSAS
DERECHOS HUMANOS, PATRIMONIO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

C. VALENTÍN MARTÍNEZ GALARCE
ASUNTOS DE LA JUVENTUD, ASUNTOS MIGRATORIOS Y DESARROLLO AGROPECUARIO.

DOY FE

ING. ALEJANDRO RICHARDO BRITO
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS